

Resultados del Formulario Único de Acreditación Social (FUAS)

Son 308 mil los estudiantes que estudiarán con beneficio estatal

● Más de 504 mil personas completaron el formulario entre octubre y noviembre pasado. El 13 de febrero se abrirá nuevamente la convocatoria.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Más de 308 mil personas resultaron beneficiadas con apoyos estudiantiles para este año académico tras el conocimiento de los resultados del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), así como a potenciales renovantes y a quienes postularon a la Beca Vocación de Profesor. De esta manera, podrán efectuar su proceso de matrícula en la carrera e institución que ellos escojan.

Del total de favorecidos, 252 mil ingresarán por primera vez a una institución de educación superior, mientras que cerca de 55 mil son estudiantes que ya cursaban una carrera o se matricularon durante el año anterior.

En cuanto a los estudiantes que renovaron sus beneficios, 751 mil podrán mantener su gratuidad, beca y/o Fondo Solidario para 2025. De estos, 646 mil cumplen las condiciones ne-

252 mil

Son los estudiantes a nivel nacional que ingresarán a la educación superior y que resultaron beneficiados con becas, gratuidad y/o créditos que otorga el Estado.

cesarias para continuar con la gratuidad.

Proceso de Evaluación Socioeconómica

Cerca de 69 mil estudiantes deberán realizar un proceso de Evaluación Socioeconómica en la institución donde se matriculen. Este procedimiento es necesario cuando la información entregada a través del FUAS requiere ser complementada.

Verificación de resultados

En esta etapa, los estudiantes pueden verificar si cumplen con los requisitos académicos y socioeconómicos para acceder a gratuidad,



CEDIDA

Los postulantes a universidades sabrán sus resultados el lunes y el martes inicia matrículas.

becas y/o créditos. Para ello, deben ingresar al sitio web <https://resultados.beneficiosestudiantiles.cl/login>, introducir su RUT y revisar los resultados.

En cuanto al Crédito con Garantía Estatal (CAE), la información se puede consultar en el sitio web: Comisión: www.ingresa.cl.

Segunda Convocatoria para el FUAS

Desde el 13 de febrero al 13 de marzo estará abierta una segunda convocatoria para quienes no completaron el FUAS en el primer periodo. Los interesados deben ingresar a www.fuas.cl y completar el formulario correspondiente.